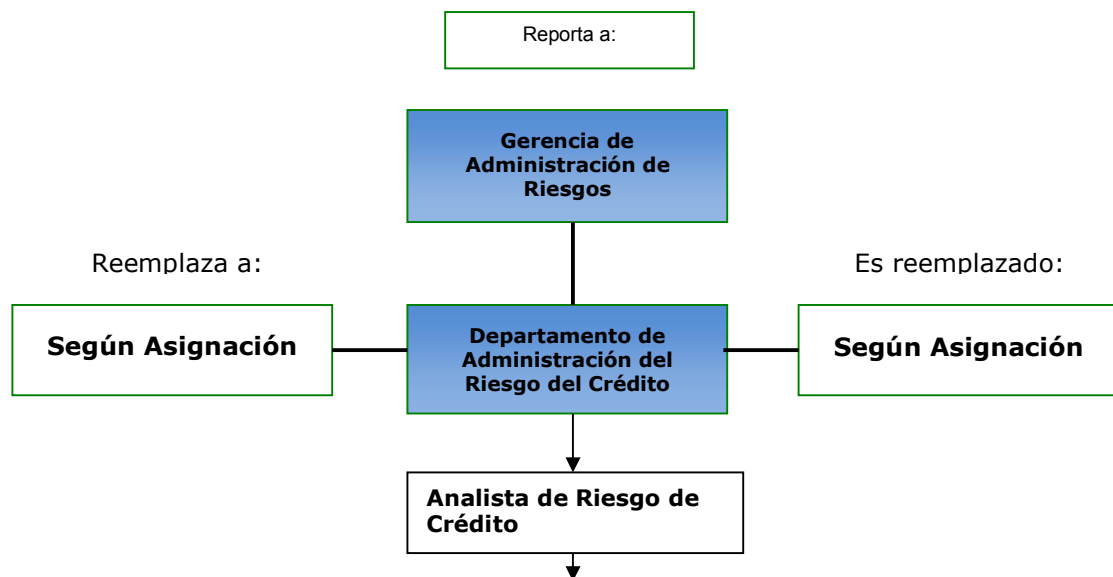


 FONDO GANADERO <i>Creando Valor</i> Manual de Funciones	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO
	Analista de Riesgo de Crédito	C.5.3.1

UBICACIÓN DEL CARGO/PUESTO:

Presidencia: No aplica
 Staff: No aplica
 Gerencia: No aplica
 Departamento: No aplica
 División: No aplica



CARGOS/PUESTOS QUE SUPERVISA:

No Aplica		
-----------	--	--


PROPÓSITO GENERAL:

Es el encargado de evaluar los riesgos de créditos, social y ambiental de manera tal a facilitar la toma de decisiones y facilitar una gestión eficaz.

ROLES QUE ABARCA EL CARGO/PUESTO:

- Analizar
- Controlar


VIGENCIA DEL MANUAL		MODIFICACIONES					
FECHA: 10-11-16		FECHA:		FECHA:		FECHA:	
RES: 10	ACTA: 43	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:

	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO
	Analista de Riesgo de Crédito	C.5.3.1

CONTENIDO DEL CARGO/PUESTO:

Nº	FUNCIONES	FRECUENCIA
1	Solicitar información confidencial, como ser referencias bancarias, comerciales.	Permanentemente
2	Analizar las solicitudes de crédito, declaraciones juradas y todos los documentos pertinentes a fin de viabilizar los préstamos solicitados.	Permanentemente
3	Evaluar los recaudos exigidos por el Comité de Administración para la solicitud de préstamos.	Permanentemente
4	Organizar el archivo de los distintos informes, inventarios y documentos del departamento.	Permanentemente
5	Prestar educación financiera a productores pecuarios a nivel de finca.	Ocasionalmente
6	Realizar estudios referentes a novaciones, liberaciones de hipotecas y cualquier otro tipo de informe solicitado por el Departamento de Administración de Riesgos de Crédito o de la Gerencia de Administración de Riesgos.	Permanentemente
7	Realizar la carga de garantías en el Sistema Informático.	Permanentemente
8	Analizar el estado patrimonial con el objeto de establecer la solvencia económica y financiera del solicitante.	Permanentemente
9	Verificar las documentaciones pertinentes a Estudio de Impacto Ambiental a fin de viabilizar los préstamos solicitados.	Ocasionalmente

VIGENCIA DEL MANUAL		MODIFICACIONES						
FECHA: 10-11-16		FECHA:		FECHA:		FECHA:		Página 2 de 4
RES: 10	ACTA: 43	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	

	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO
	Analista de Riesgo de Crédito	C.5.3.1

Nº	FUNCIONES	FRECUENCIA
10	Elaborar informes sobre impacto social de la concesión de préstamos en áreas sensibles.	Ocasionalmente

RESPONSABILIDAD:

Dinero:		
Documentos:	X	
Equipamiento de oficina:	X	
Información confidencial:	X	
Vehículos:		
Otros:	X	

PERFIL DEL CARGO/PUESTO:


Educación Formal:

- Estudiante Universitario (cursando ultimo año) del área económico-financiera, o en Ingeniería Agronómica, con formación técnica en Finanzas y Riesgos de Crédito, Social o Ambiental
- Con manejo de la lengua guaraní

Conocimientos Técnicos - Generales y Específicos:

- Gestión crediticia y financiera
- Conocimientos legales básicos
- Regulaciones del Sistema Financiero emitidas por los organismos de control y aplicación a nivel nacional
- Regulaciones Institucionales, nacionales e internacionales vinculadas a la producción pecuaria, sanidad animal, silbo pastoril o similares y protección ambiental
- Herramientas informáticas (Word, Excel, internet, sistema informático de proyectos y otros programas que apoyen el desarrollo de las actividades)
- Manejo e interpretación de datos estadísticos financieros
- Planillas de trabajo

VIGENCIA DEL MANUAL		MODIFICACIONES					
FECHA: 10-11-16		FECHA:		FECHA:		FECHA:	
RES: 10	ACTA: 43	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:

	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO
	Analista de Riesgo de Crédito	C.5.3.1

Habilidades y destrezas:

- Capacidad y aptitud de trabajo en equipo
- Habilidades en el manejo de documentaciones
- Manejo de herramienta de informática
- Buen relacionamiento interpersonal
- Resistencia al trabajo bajo presión
- Actualización constante
- Colaboración y apertura para unificar criterios

Actitudes:

- Integridad
- Compromiso
- Perseverancia
- Proactivo
- Equilibrio Emocional
- Facilidad de Expresión
- Disposición al aprendizaje continuo

Experiencia:

- Experiencia específica en cargos y funciones iguales o similares de como mínimo 2 (dos) años

VIGENCIA DEL MANUAL		MODIFICACIONES						
FECHA: 10-11-16		FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	Página 4 de 4	
RES: 10	ACTA: 43	RES:	ACTA:	RES:	ACTA:	RES:		ACTA: